PRIMER AVISO DE LEY
LICITACIÓN PÚBLICA No. SA-LP-05-2026

AVISO ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993

El Secretario Administrativo del Departamento de Risaralda, en cumplimiento del numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012.

INFORMA

Que la entidad contempla dar apertura a la Licitación Pública No. **SA-LP-05-2026**, cuyas características esenciales, se relacionan a continuación:

1. OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA FIJA ARMADA Y SIN ARMA EN ENTIDAD OFICIAL, CON MEDIO HUMANO Y TECNOLÓGICO".

2. PRESUPUESTO ESTIMADO: TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA MCTE ($ 3.327.328.044) IVA INCLUIDO. Incluido todos los gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar y gastos administrativos.

3. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional de SECOP II.

4. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del Proceso podrán consultarse a través de Internet en www.colombiacompra.gov.co según lo dispuesto en el aviso de convocatoria y lo señalado en los mismos. (SA-LP-03-2025).

Pereira, marzo 11 de 2026